



[YVKE Mundial :: Nacionales](#)  
[Entrevista este martes en VTV](#)

## "La cadena de custodia de los computadores fue rota", explica profesora de la UCV

La profesora Claudia León explicó que, al momento de tomarse los computadores del campamento de las Farc en Ecuador donde fueron asesinadas unas 25 personas, las fuerzas militares colombianas no cumplieron protocolos de rigor para coleccionar las pruebas ni para su custodia.

YVKE Mundial

Miércoles, 14 de Mayo de 2008. 7:15 pm



Claudia León, docente de la UCV y la UBV (Imagen tomada de VTV)

"Si es posible que un hacker tumbé o modifique una página web, ¿qué no podría hacer una persona que tenga la computadora por un lapso grande de tiempo?". Con ese sencillo ejemplo Claudia León, profesora titular de la Escuela de Computación de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y coordinadora del Programa de Informática para la Gestión Social en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), expresó que, al violarse la cadena de custodia de los computadores supuestamente hallados en un campamento de las Farc el 1 de marzo de este año, las pruebas pudieron alterarse o contaminarse y por tanto carecen de valor legal.

Sus palabras fueron expresadas en entrevista realizada por la periodista Vanessa Davies el pasado martes 13, a través del canal Venezolana de Televisión.

### **Militares colombianos no cumplieron protocolo para recolectar las pruebas**

León expresó que los supuestos computadores de Raúl Reyes, de haber existido, sí pudieron haber sobrevivido al bombardeo dado que también hubo sobrevivientes en la acción. Sin embargo, las evidencias digitales requieren de un análisis forense riguroso y sujeto a procedimientos estándares universalmente aceptados, para comprobar que los datos sean verídicos y no hayan sido modificados durante su custodia por parte de las autoridades.

"Los militares colombianos no estaban preparados para encontrar unas computadoras y no usaron procedimientos acertados para recolectar la evidencia electrónica", expresó León. "Estos equipos debieron ser certificados", y por ser una situación tan especial, "debió haber presencia de observadores internacionales de algún organismo que garantizara la certificación, es decir, que garantizara que los computadores encontrados fueran los mismos que se entregaron unas horas después a la Fiscalía colombiana, y unos días después a la Interpol".

### **La cadena de custodia se rompió**

Explicó la profesora que los análisis forenses están sujetos a reglas estrictas, y la principal de ellas es garantizar la cadena de custodia, es decir, que no pueda haber ni siquiera una duda de que haya un eslabón roto en la cadena de custodia, que va desde el momento en el que se colecta la prueba hasta que se presente en el organismo, instancia o corte nacional o internacional.

En este caso, no ha habido garantía de la cadena de custodia desde el momento de obtenerse los computadores, debido a que no ha habido ninguna entidad objetiva que pudiera certificar técnicamente que esa computadora y su información son la misma que supuestamente estaba en el campamento de las Farc en Ecuador.

"Cuando hay un eslabón roto en la continuidad de esa cadena, ya esa prueba pierde validez, pues fue manipulada de manera inapropiada. Ya al no estar garantizada la continuidad de custodia objetiva se perdió la continuidad y pudo ser alterada, se pudieron incluir elementos incriminatorios o pudo ser contaminada de cualquier forma." La Interpol no estuvo presente al momento de recoger los equipos ni al momento de certificar la información de forma técnica, recordó.

### **Imágenes forenses y algoritmos de hash**

Explicó la docente que, para preservar una evidencia digital, suelen usarse algoritmos de creación de imágenes forenses de un disco duro y de "hash" de un archivo. A estos dispositivos de almacenamiento se les sacan copias con las cuales trabajan los expertos, con el fin de no dañar o alterar los discos duros originales.

Con "hash", se refiere a una técnica o algoritmo que, a partir de un grupo de datos, produce un número único. Cada vez que se ejecute el hash sobre esos mismos datos, se producirá de nuevo ese mismo número, pero si los datos cambian aunque sea mínimamente, el algoritmo de hash devolverá un número completamente distinto. Esto se utiliza para validar que un conjunto grande de datos no haya sido alterado por terceros.

En el caso de las computadoras supuestamente pertenecientes a Raúl Reyes, al momento de ser tomadas se requirió que se hiciera una imagen forense de los datos allí contenidos, así como un "hash" sobre esos datos. Ese procedimiento debió realizarse ante observadores de algún organismo imparcial, de forma tal que haya forma de comprobar que los datos en las computadoras no hayan sido manipulados durante todo el proceso de custodia.

Al no realizarse ese procedimiento, explicó León, las pruebas no tienen confiabilidad desde el punto de vista técnico, y por lo tanto tampoco tiene validez jurídica. Su única utilidad será "para manipulación mediática a través de su difusión".

### **Esparcen información falsa para causar impacto mediático**

Con ella coincidió el experto Forrest Hylton, autor del libro "La noche horrible en Colombia", quien también fue entrevistado por Vanessa Davies vía telefónica. Explicó Hylton que lo que estaba haciendo Colombia con las computadoras es "esparcir información que, aún cuando posteriormente pueda probarse que es falsa, sin embargo ya habrá causado un fuerte impacto mediático".

Hylton se pregunta por qué el gobierno colombiano no ha compartido la información de los computadores ni con Venezuela ni con Ecuador, sino que se filtra la información poco a poco a través de los medios para "asesinar el carácter del gobierno de Hugo Chávez y de Rafael Correa". Para culminar, la licenciada León explicó que deberá esperarse a este jueves, para que la Interpol presente su informe donde sustente con argumentos y pruebas por qué piensa que los datos en los computadores supuestamente son veraces.

## Luigino Bracci

### Vea también:

- [Interpol no dio evidencias contundentes sobre el análisis de presuntos documentos de Reyes](#)



Noticias y artículos sobre

### Los supuestos computadores de Raúl Reyes

- [Colombia pide a la Interpol difundir la "circular roja" contra Lucía Morett](#)
- [Ordenan investigar a Piedad Córdoba usando "pruebas" del computador de Raúl Reyes](#)
- [Retorna a México Lucía Morett](#)
- [Computador de Raúl Reyes no tenía correos electrónicos, admite DIJIN](#)
- [Ecuador denunciará al ministro de Defensa de Colombia por manipular el ordenador de Raúl Reyes](#)



[Más sobre este tema](#)

Noticias y artículos sobre

### Conflicto en Colombia y canje humanitario

- [Director de la CIA visitó en privado al presidente Uribe](#)
- [Profesor Moncayo no quiere esperar hasta que terminen las elecciones para liberaciones](#)
- [FARC afirmó que continuará luchando para derrocar el régimen de las oligarquías](#)
- [CCP ratifica a febrero como el mes de la liberación de Moncayo y Calvo](#)
- [Profesor Moncayo se reunirá con la Cruz Roja Internacional](#)



[Más sobre este tema](#)

## Interpol no dio evidencias contundentes sobre el análisis de presuntos documentos de Reyes

Ronald Kenneth Noble, secretario general de la Interpol, presentó los resultados de los estudios que hizo la organización al supuesto computador de Raúl Reyes. El funcionario sostuvo que no se interesaron por el contenido de los textos sino que se concentraron en analizar que no hubiesen sido alterados después de su incautación, sin embargo, no especificó los métodos que utilizaron para hacerlo.

RNV / Prensa Web YVKE  
Jueves, 15 de Mayo de 2008. 1:42 pm



Supuestas computadoras de Raúl Reyes (Foto: Interpol)

Ronald Kenneth Noble, secretario general de la Interpol, manifestó que ese organismo no analizó la veracidad de los documentos que supuestamente se encontraron en la presunta computadora de Raúl Reyes, recuperada en el ataque ilegal que ejecutó Colombia en tierra ecuatoriana, el primero de marzo en horas de la madrugada.

Noble refirió que la Interpol sólo verificó que esos documentos no hayan sido alterados luego de recuperados y agregó que no se interesaron en el contenido de los textos. Sin embargo, sus declaraciones desde el inicio carecieron de un argumento sólido, ya que el funcionario expresó que el ataque bélico de Colombia fue un combate contra el narcotráfico, no obstante, en ese momento los soldados colombianos no decomisaron ni informaron sobre la presencia de drogas o laboratorios ilegales.

### **Más de 48 mil veces accedieron a equipos antes de entregados a Interpol**

Kenneth señaló que la cadena de custodia indicó que a partir del 1 de marzo, fecha en la que el equipo estuvo en poder del ejército colombiano hasta que fueron entregados a la INTERPOL, los equipos fueron revisados 48mil 555 veces.

A pesar de esto, el informe señala de modo fehaciente que "la investigación informática forense no descubrió evidencias de modificación, alteración, añadidos o supresión" en los archivos de usuario" para luego destacar en el comunicado oficial del informe que "al acceder directamente a las pruebas para visualizar y descargar su contenido entre el 1 y el 3 de marzo, los funcionarios de la unidad antiterrorista colombiana que primero intervinieron en el lugar de los hechos no respetaron los principios de esta índole aplicables en circunstancias ordinarias".

Frente a las dudas manifestadas por especialistas en el área sobre la propiedad de los equipos incautados en el campamento, entre ellas el computador, el señaló que "están completamente seguros de que las evidencias le pertenecían a miembros de las FARC, específicamente de su comandante Raúl Reyes", sin embargo no indicó qué les motivaba a afirmar, luego de las investigaciones, que la computadora realmente pertenecía a Reyes.

Señaló Noble que en ocho pruebas instrumentales de carácter informático, los equipos decomisados contienen más de 600 gigabytes de datos, entre los que hay 37.872 documentos escritos, 452 hojas de cálculo, 210.888 imágenes, 22.481 páginas web, 7.989 direcciones electrónicas, 10.537 archivos multimedia (de sonido y videos) y 983 ficheros cifrados.

Kenneth Noble entregó el informe al director de la policía, general Oscar Naranjo, y a la directora de los servicios de inteligencia de Colombia, María del Pilar Hurtado.

### **Participación sospechosa**

Alejandro Esclusa de origen estadounidense, estudió en Venezuela la carrera de Ingeniería mecánica en la Universidad Simón Bolívar. Extrañamente participó este jueves en la rueda de prensa que realizó la Interpol, como corresponsal de un medio argentino llamado, "La Nueva Provincia". Durante su intervención, las cámaras no lo enfocaron, mientras que el resto de los periodistas de los medios internacionales aparecieron en pantalla al momento de plantear sus inquietudes.

Esclusa fue uno de los principales líderes de la secta Tradición, Familia y Propiedad. El 13 de noviembre de 1984, mientras el país entero seguía paso a paso la visita que Juan Pablo segundo realizaba en Venezuela, los órganos de inteligencia del Estado desmontaron el posible asesinato planificado por esa organización para-religiosa contra el máximo representante de la iglesia católica.

Otro informe originado por los cuerpos de seguridad reseña que a mediados de 1980 miembros de esa secta venezolana viajaron a los Estados Unidos con el fin de participar en las acciones conspirativas que posteriormente dieron con el atentado al Presidente Ronald Reagan.

### **¿Quiénes dirigen a la Interpol?**

El secretario general es Ronald K. Noble, estuvo en el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, siendo el primer no europeo en ocupar el cargo. El 13 de febrero de 2008, Arturo Herrera Verdugo asumió la presidencia interina de la Interpol, debido a la renuncia el 13 de enero de 2008 de Jack Selebi, quien fue removido de su cargo de jefe de la policía sudafricana debido a las acusaciones de corrupción que enfrenta tras hacerse pública su relación de amistad con Glenn Agliotti, conocido mafioso de su país.

A continuación el comunicado oficial emitido por la Interpol

## Comunicado de prensa de INTERPOL



**Ronald Kenneth Noble, secretario general de la Interpol (Imagen: VTV)**

BOGOTÁ (Colombia) - INTERPOL ha presentado hoy los resultados del análisis forense de ocho pruebas instrumentales, consistentes en otros tantos ordenadores y equipos informáticos decomisados a las FARC, que ha realizado después de que Colombia, uno de sus 186 países miembros, le hiciera llegar una petición de ayuda el pasado mes de marzo.

El Secretario General de esta organización internacional, Ronald Noble, ha comunicado a los altos mandos policiales de Colombia que el equipo de INTERPOL de especialistas en investigación informática forense no descubrió “evidencias de modificación, alteración, añadidos o supresión” en los archivos de usuario de los tres ordenadores portátiles, las tres llaves USB y los dos discos duros externos decomisados con ocasión de una operación antiterrorista y antidroga efectuada por Colombia en un campamento de las FARC el 1 de marzo de 2008.

"Tras el pormenorizado y exhaustivo análisis forense que hemos realizado de cada una de las ocho pruebas instrumentales de carácter informático decomisadas a las FARC, y tras el estudio de todas las evidencias examinadas por nuestros especialistas, INTERPOL concluye que no se produjo ninguna falsificación ni alteración de los datos contenidos en dichas pruebas instrumentales tras su decomiso por las autoridades colombianas, practicado el 1 de marzo de 2008", declaró el Sr. Noble.

En otras conclusiones importantes del informe se confirma que los especialistas en investigación informática forense de la policía judicial de Colombia respetaron los principios reconocidos internacionalmente para el manejo de pruebas electrónicas desde el momento en que, el 3 de marzo de 2008, recibieron las pruebas instrumentales. Sin embargo, al acceder directamente a las pruebas para visualizar y descargar su contenido entre el 1 y el 3 de marzo, los funcionarios de la unidad antiterrorista colombiana que primero intervinieron en el lugar de los hechos no respetaron los principios de esta índole aplicables en circunstancias ordinarias. Los especialistas de INTERPOL verificaron que ese acceso directo y esa descarga no afectaron al contenido de ninguno de los archivos de usuario de las ocho pruebas instrumentales de carácter informático decomisadas.

"En las operaciones policiales que se efectúan en todo el mundo es corriente que las primeras unidades policiales que llegan al lugar de los hechos accedan directamente a las pruebas electrónicas decomisadas en lugar de hacerles copias protegidas contra la escritura. En particular, las unidades antiterroristas consideran que hay que obtener y analizar las pruebas inmediatamente para evitar el próximo atentado. En una de sus tres recomendaciones INTERPOL propone que la policía dedique más tiempo y más recursos a la formación de los funcionarios que primero

intervienen en el lugar de los hechos para limitar ese tipo de situaciones, por ejemplo cuando dichos funcionarios deben decidir entre acceder directamente a las pruebas decomisadas o arriesgarse a que se produzca un nuevo atentado", añadió el Sr. Noble.

En el informe de INTERPOL también se resalta que el cometido de su peritaje técnico no es en absoluto evaluar la exactitud o las fuentes del contenido de las pruebas instrumentales.

Los especialistas de INTERPOL, sirviéndose de avanzadas herramientas de investigación forense, han determinado que las ocho pruebas instrumentales de carácter informático decomisadas contienen más de 600 gigabytes de datos, entre los que hay 37.872 documentos escritos, 452 hojas de cálculo, 210.888 imágenes, 22.481 páginas web, 7.989 direcciones electrónicas, 10.537 archivos multimedia (de sonido y vídeos) y 983 ficheros cifrados.

En palabras sencillas, se puede decir que este volumen de datos corresponde a 39,5 millones de páginas de Microsoft Word y, si todos los datos incautados estuviesen en formato Word, a un ritmo de 100 páginas por día, se tardaría más de 1.000 años en leerlos. Para descifrar los 983 archivos cifrados los especialistas de INTERPOL conectaron diez ordenadores entre sí y los hicieron funcionar todos a la vez permanentemente durante dos semanas.

“Se solicitó a INTERPOL asistencia técnica en esta investigación porque, al ser la mayor organización policial del mundo, se encuentra en una situación única para proporcionar a cualquiera de sus 186 países miembros un análisis independiente, objetivo y especializado, lo que ha quedado claramente demostrado con la presente investigación”, indicó el Sr. Noble.

“La participación de INTERPOL a petición expresa de uno de sus países miembros ha dejado patente que puede conseguir los mejores recursos y conocimientos especializados del mundo para satisfacer las necesidades, tanto nacionales como internacionales, de los organismos encargados de la aplicación de la ley”.

A principios de marzo el Secretario General de la Organización se ofreció asimismo a entrevistarse con los mandos policiales de Ecuador y Venezuela para tratar este asunto, y reiteró este ofrecimiento en el mes de abril cuando se reunió con los jefes de las Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL de Bogotá, Quito y Caracas, que de hecho fue la primera reunión en la que participaban representantes de las fuerzas del orden de estos tres países desde que se decomisaron los ordenadores y equipos informáticos de las FARC.

“En ningún momento ha tenido INTERPOL ningún interés personal en el resultado de las conclusiones, salvo determinar la verdad y darla a conocer. Como consta claramente en el informe publicado hoy, la realización de la investigación informática forense se ha hecho con el respaldo de la Organización de Estados Americanos y ninguno de sus 186 países miembros se ha opuesto a ello”, declaró el Sr. Noble.

Además de seguir avanzando en sus iniciativas mundiales contra el terrorismo y los delitos transnacionales clásicos, INTERPOL ha recibido frecuentes peticiones de ayuda para suministrar conocimientos especializados en otras investigaciones delicadas, entre otras el escándalo en torno al programa de la ONU “Petróleo por Alimentos” y la investigación en curso sobre el asesinato del ex primer ministro libanés Rafik Hariri, perpetrado en 2005.



[Transcripción de la rueda de prensa \(Tamaño: 55.92 KB\)](#)



[Lea aquí el informe de la Interpol \(Tamaño: 1.12 MB\)](#)

Vea también:

- ["La cadena de custodia de los computadores fue rota", explica profesora de la UCV](#)

